INFORME DE COMISARIO

Quito, 09 de marzo del 2020

Señores accionistas
CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A.
Presente -

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la empresa "CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A." tengo el agrado de presentarles el informe correspondiente al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 274 y 279 de la Ley de Compañías, emito este informe de conformidad y en función a los siguientes aspectos:

- 1. Los Administradores de la empresa CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A., han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones que se han llevado a cabo por parte de la Junta General de Accionistas.
- 2. La empresa CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A. cuenta con toda la información correspondiente a los Libros Sociales: Libro de Actas de Juntas de Accionistas, Expedientes por cada Junta y Libro de Acciones conforme lo establece la Ley.
- 3. La empresa CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A. con respecto a la tenencia de libros y registros contables los lleva y conservan de conformidad con las disposiciones legales y en cumplimiento a lo solicitado por los Organismos de Control correspondientes.
- 4. Los procedimientos de control interno adoptados en la empresa, ayudan al control de las operaciones en cuanto a lo que se refiere ingresos, egresos, obligaciones por pagar y por cobrar que permite la preparación de los estados financieros para el año terminado.

De acuerdo a la información recabada puedo informar que el Control Interno de la empresa CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A. es razonable y permite tener un alto grado de razonabilidad con respecto a los Activos de la misma a fin de evitar pérdidas o mal uso de los Activos que son de propiedad de la empresa.

La contabilidad se la realiza mediante un Sistema Computarizado, el mismo que da las ventajas necesarias para controlar procesos de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Conciliaciones Bancarias y todo el Proceso Contable.

Se ha revisado el Estado de Situación Financiera adjunto de CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado del Resultado Integral, por el año terminado en esta fecha.

El examen de las operaciones realizadas a la compañía se efectuó en base de los documentos respaldo que soportan las transacciones, pudiéndose establecer que los registros contables son consistentes.

Se puede mencionar que las cifras presentadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, han sido determinadas de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, por lo que los estados financieros contienen cifras razonables.

Para concluir, quiero agradecer la confianza depositada por ustedes, para hacer el seguimiento y vigilancia Interno de la empresa CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A.

Atentamente.

Luis A. Godoy L. C.I. # 1720116449